



Factura: 003-005-000015869

20191401002000112



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191401002000112

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. GINA MOLINA CRESPO NOTARIO(A) DEL CANTON MORONA
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2019, (16:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
CABRERA JARA MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS
HERNAN	CÉDULA
1400467914	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
CABRERA JARA MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS
HERNAN	CÉDULA
1400467914	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HERNAN CABRERA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1400467914

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA
RAZÓN MARGINAL N° 20191401002000112



MATRIZ	
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2019, (16:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00623

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
CABRERA JARA MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS
HERNAN	CÉDULA
1400467914	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
CABRERA JARA MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS
HERNAN	CÉDULA
1400467914	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPINO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA



[Handwritten signature in blue ink]

Factura: 003-004-000016058

20191401002P00623



NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE GEOVANNY MONTENEGRO ZHICAY
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191401002P00623	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE MARZO DEL 2019, (9:34)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	LOJANO DUCHITANGA MOISES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ORLANDO		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	CABRERA JARA MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	HERNAN		
Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO		MORONA	MACAS
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		50.00	

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE GEOVANNY MONTENEGRO ZHICAY
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

AP: 065-DPCJMS-19

Recibido: 11-03-2019. Guayaquil

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC TAXIS TERMINAL TERRESTRE MACAS CIA. LTDA.", se encuentra anotada la transferencia de CINCUENTA PARTICIPACIONES que hace el señor MOISÉS ORLANDO LOJANO DUCHITANGA a favor del señor MILTON HERNÁN CABRERA JARA. Macas, 15 de marzo de 2019.- DOY FE.-

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la república del Ecuador, hoy miércoles seis de marzo de dos mil diecinueve, ante mí ABOGADO JORGE GEOVANNY MONTENEGRO ZHICAY, NOTARIO SUPLENTE SEGUNDO DEL CANTÓN MORONA, POR LICENCIA CONCEDIDA A SU TITULAR, ABOGADA GINA ELVIRA MOLINA CRESCO, POR EL DELEGADO PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MORONA-SANTIAGO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO 065-DPCJMS-19, DE FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte el señor: MOISÉS ORLANDO LOJANO DUCHITANGA, con cédula de identidad número UNO CUATRO CEROS CINCO UNO NUEVE SEIS TRES UNO, de

NÚMERO DE ESCRITURA: 20191401002P00623

DI: DOS COPIAS

CUANTÍA: 50,00

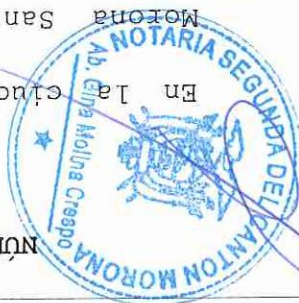
A FAVOR DE: MILTON HERNÁN CABRERA JARA

QUE OTORGA: MOISÉS ORLANDO LOJANO DUCHITANGA

TERRESTRE MACAS CIA. LTDA.

RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC TAXIS TERMINAL

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE



documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes
cuyas copias fotostáticas, agregó a esta escritura como
de haberme exhibido sus documentos de identificación,
obligaciones a quienes de conocerles doy fe, en virtud
hábiles en derecho para contratar y contraer
y personales derechos, en calidad de cesionario;
electrónico lourdes1951lope@gmail.com, por sus propios
ocho cuatro nueve tres seis cero uno cuatro, con correo
Santiago, con teléfono de contacto número cero nueve
ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona
en la Avenida Jaime Roldós Aguilera y Camino Real de la
masculino, de ocupación chofer profesional, domiciliado
ecuatoriano, de estado civil soltero, de sexo
SEIS SIETE NUEVE UNO CUATRO, de nacionalidad
cédula de identidad número UNO CUATRO CERO CERO CUATRO
por otra parte el señor MILTON HERNÁN CABRERA JARA, con
~~propios y personales derechos, en calidad de cedente; y~~

seis, con correo orlando_lojano@yahoo.com, por sus
número cero nueve siete nueve cinco nueve seis uno cero
provincia de Morona Santiago, con teléfono de contacto
domiciliado en la parroquia Río Blanco, cantón Morona,
sexo masculino, de ocupación chofer profesional,
nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, de

RESPONSABILIDAD LIMITADA TAXTERMAC TAXIS TERMINAL
o contrato. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LA COMPAÑIA DE
Santiago, y capaces ante la ley para celebrar todo acto
domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona
estado civil solteros respectivamente, mayores de edad,
CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, de
CABRERA JARA, a quien en adelante se le denominará el
CEDENTE; y, por otra parte, el señor MILTON HERNAN
DUCHITANGA, a quien en adelante se le denominará El
por una parte el señor MOISES ORLANDO LOJANO
Comparecen a la celebración de la presente escritura
siguientes estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.-
TERRESTRE MACAS CIA. LTDA., de conformidad con las
RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC TAXIS TERMINAL
una TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE
públicas a su cargo, sirvase incorporar a la presente
NOTARIA: En el correspondiente protocolo de escrituras

a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA
reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve
esta escritura sin coacción, amenazas, temor
aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de
escritura, así como examinados que fueron en forma
por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta



TERRESTRE MACAS CIA. LTDA., se constituyó con domicilio

en la ciudad de Macas, cantón Morona en la provincia de Morona Santiago, con un capital social de SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, debidamente

aprobada mediante resolución número 03-C-DIC-0082, por

la Superintendencia de Compañías de la ciudad de

~~Cuenca, en fecha TRES DE FEBRERO DE DOS MIL TRES,~~

escritura celebrada en la Notaría Segunda del cantón

Morona el veinte y ocho de enero de dos mil tres e

inscrita en el Registro Mercantil del cantón Morona, en

fecha DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES, con el

número TRES, repertorio número CIENTO NOVENTA Y CUATRO.

El señor MOISÉS ORLANDO LOJANO DUCHITANGA, manifiesta y

demonstra ser dueño y propietario de CINCUENTA

PARTICIPACIONES de un valor de un dólar de los Estados

UNIDOS DE AMÉRICA cada una, en LA COMPAÑÍA DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC TAXIS TERMINAL

TERRESTRE MACAS CIA. LTDA.", que las adquirió a los

señores JOSÉ SEGUNDO EZEQUIEL GOROTIZA SANTOS Y LETTY

BENERANDA MOREIRA INTRIAGO, mediante escritura pública

celebrada en diecisiete de mayo de dos mil once e

inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón

Morona en fecha veinte de mayo de dos mil once, con el

número de inscripción CUATRO, repertorio número
NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. La Junta General
de socios de LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"TAXTERMAC TAXIS TERMINAL TERRESTRE MACAS CIA. LTDA.,
celebrada el VEINTE Y UNO DE FEBRERO DE DOS MIL
DIECINUEVE, cuya acta se adjunta a la presente como
documento habilitante, autorizó al cedente MOISES

ORLANDO LOJANO DUCHITANGA, a transferir sus

participaciones y por ende su calidad de socio a favor
del señor MILTON HERNÁN CABRERA JARA. TERCERA:

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Por medio de la

presente el señor MOISES ORLANDO LOJANO DUCHITANGA, en
forma libre y voluntaria y sobre todo bien

inteligenciado sobre la naturaleza y efectos legales de
esta su declaración de voluntad, tiene a bien en

transferir como en efecto transfieren en real y
perpetua enajenación libre de todo gravamen, a favor

del cesionario el señor MILTON HERNÁN CABRERA JARA, la
totalidad de sus participaciones, es decir, CINCUENTA

PARTICIPACIONES de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA cada una, en la precitada compañía de

Responsabilidad Limitada, con todos los derechos que le
corresponden a la fecha, adquiriendo el cesionario por



3

medio de la presente la calidad de socio con todos los derechos y obligaciones en LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC TAXIS TERMINAL TERRESTRE MACAS CIA. LTDA. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por esta transferencia de participaciones es la suma de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que el cesionario cancela al cedente en moneda de curso legal por lo que en lo posterior no habrá reclamo alguno. QUINTA: GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración de la escritura y posterior inscripción en el Registro Mercantil correrán de cuenta del cesionario. SEXTA: ACEPTACIÓN.- En fe y en conformidad con el presente instrumento los otorgantes se afirman y ratifican. La cuantía se fija en CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de ley para que el documento tenga su plena y perfecta validez. Usted señora Notaria, sirvase insertar las cláusulas de ley para la completa validez del presente instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Mauro López, profesional con matrícula número catorce guion mil novecientos noventa y siete guion uno

del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaría a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura. Los comparecientes,

autorizan expresamente se obtenga y convalide el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, emitido por el Registro Civil, Identificación y cedulaación, conforme lo dispone el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles y que se agregan como documentos habilitantes.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-

MOISES ORLANDO LOJANO DUCHITANGA
CEDENTE
Cd. Id. Nro. 140051963-1



MILTON HERNAN CABRERA JARA
CESIONARIO
Cd. Id. Nro. 140046791-4



AB. JORGE MONTENEGRO ZHICAY
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE

[Signature]



Se convoca a todos los socios de la compañía de taxis "TAXTERMAC " a una sesión extraordinaria el día Jueves 21 de Febrero del presente año a las 19:30pm en la Sede de la Compañía, ubicada en las calles 24 de Mayo entre Domingo Comín y 10 de Agosto con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente
- 4.- Lectura del oficio recibido.
- 5.- Analizar la transferencia de participaciones del Sr. Orlando Lojano
- 4.- Clausura.

CONVOCATORIA

Macas, 14 de febrero del 2019

TERRESTRE MACAS CIA. LTDA.
DOMINGO COMIN Y 24 DE MAYO
TEF: 2702-888 CEL: 099100556
MACAS-MORONA SANTIAGO

COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC" TAXIS TERRESTRE



INSTRUCCION
BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOJANO JOSE ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DUCHINGANGA DELIA LEOPOLDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MORONA
2011-10-25
FECHA DE EXPIRACION
2021-10-25

[Signature]

OFICINA DEL REGISTRADOR

00030305

NOTARIA SEGUNDA

00030305

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400519631

Nombres del ciudadano: LOJANO DUCHITANGA MOISES ORLANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOJANO JOSE ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DUCHITANGA DELIA LEOPOLDINA

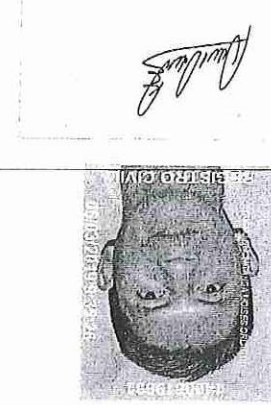
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2019

Emisor: SILVANA ISABEL RIVADENEIRA CEVALLOS - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 2 - MORONA SANTIAGO - TIWINTZA



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Lcdo. Vicente Taiano G.

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 140046791-4



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA JARA
MILTON HERNÁN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
SUCUA
SUCUA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



NÚMERO 003 - 242
CABRERA JARA MILTON HERNAN
CÉDULA 1400467914

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
MORONA
CANTON
MACAS
PARROQUIA



JUNTA Nº 003

NÚMERO 003 - 242

CABRERA JARA MILTON HERNAN
CÉDULA 1400467914



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CABRERA TELLO SAMUEL ARIOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

JARA T ROCIO DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MORONA

FECHA DE EXPIRACIÓN

2011-10-10

2021-10-10

DIRECCIÓN GENERAL



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMPRESIÓN

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Número único de identificación: 1400467914

Nombres del ciudadano: CABRERA JARA MILTON HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CABRERA TELLO SAMUEL ARIOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARA TELLO ROCIO DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2019

Emisor: SILVANA ISABEL RIVADENEIRA CEVALLOS - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 2 - MORONA SANTIAGO - TIWINTZA



Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"TAXTERMAC" TAXIS TERMINAL TERRESTRE
MACAS CIA. LTDA.**



En la ciudad de macas a los 21 días del mes de Febrero del 2019, siendo a las 19h30, en la oficina de la compañía ubicada en las calles 24 de Mayo entre Domingo Comín y 10 de Agosto, se reúnen los siguientes socios de la compañía. Señores 1) PATIÑO DAVID SALOMON 2) BACACELA GUACHO ALFREDO 3) PATIÑO RAMON DELBERTH JAMIL 4) ORTEGA SÁNCHEZ NICANOR 5) LOJANO DUCHITANGA MOISES ORLANDO 6) GUAMBO YAGUAR ALONSO CARLOS 7) AREVALO QUITO JUAN ADRIÁN 8) LOJANO DUCHITANGA ÁNGEL GUSTAVO 9) PABILLA LLIGUIN SEGUNDO FRANCISCO 10) PATIÑO EDGAR ELADIO 11) MATUTE MALDONADO MIGUEL ÁNGEL 12) RAMÓN SUQUISUPA JOSÉ WELINTON 13) RIVERA CALI MAURICIO ENRIQUE 14) RODRIGUEZ VERDEZOTO JUAN BAUTISTA 15) AREVALO QUITO CLAUDIO HERNÁN los cuales en conjunto representan el 100% del capital de la compañía, razón por la cual y fundamentos en lo que dispone la ley de compañías, deciden constituirse en la junta general universal de socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Autorizando de la junta general para que el señor: a) LOJANO DUCHITANGA MOISES ORLANDO venda las CINCUENTA participaciones a favor del señor CABRERA JARA MILTON HERNAN, bajo la presencia del titular del señor PATIÑO RAMON DELBERTH JAMIL y actuando como secretario el señor AREVALO QUITO CLAUDIO HERNAN. Se instala la sesión y pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado. Autorizando para que el socio señor: a) LOJANO DUCHITANGA MOISES ORLANDO venda CINCUENTA participaciones de un valor de unos dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno a favor del señor: CABRERA JARA MILTON HERNAN, luego de exponer el punto del orden del día los socios autorizan por unanimidad para que se realice la transferencia indicada.

Una vez agotada el orden del día, se reconoce un receso para la redacción de la presente acta, de lo cual, siendo las 20h19, se reinstala la sesión se da lectura a la acta se la aprueba. Firmando para constancia y validez todos los asistentes.

COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC" TAXIS T
TERRESTRE MACAS CIA. LTDA.
DOMINGO COMIN Y 24 DE MAYO
TELF: 2702-888 CEL: 099100556
MACAS-MORONA SANTIAGO



RIVERA CALI MAURICIO ENRIQUE
C.I. 140050516-8

[Signature]

BACACELA GUACHO ALFREDO
C.I. 120171674-1

[Signature]

PATINO RAMON DELBERTH JAMIL
C.I. 140074939-4

[Signature]

ORTEGA SANCHEZ NICANOR
C.I. 070141966-5

[Signature]

LOJANO DUCHITANGA MOISES
ORLANDO
C.I. 140051963-1

[Signature]

PATINO EDGAR ELADIO
C.I. 170889587-3

[Signature]

PATINO PATINO DAVID SALOMON
C.I. 140083705-8

[Signature]

RAMON SUQUISUPA JOSE WELINTON
C.I. 110383085-7

[Signature]

Ab. Gina Molina Crespo
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN MORONA

[Handwritten signature]

Esta igual a su original, que reposa en el archivo a mi cargo Abogada Gina Molina Crespo, Notaria Segunda del Cantón Morona, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**, que signo, sello y firmo, en Macas, 15 de MARZO del 2019.- DOY FE.-

PADILLA LIGUIN SEGUNDO FRANCISCO
C.I. 198015928455

[Handwritten signature]

AREVALO QUITO CLAUDIO HERNÁN
C.I. 140041077-3

[Handwritten signature]

LOJANO DUCHITANGA ANGEL GUSTAVO
C.I. 140033549-1

[Handwritten signature]

AREVALO QUITO JUAN ADRIÁN
C.I. 140051095-2

[Handwritten signature]

RODRIGUEZ VERDEZOTO JUAN
BAUTISTA
C.I. 150077345-0

[Handwritten signature]

MATUTE MALDONADO MIGUEL ANGEL
C.I. 140053623-9

[Handwritten signature]

GUAMBO YAGUAR ALONSO CARLOS
C.I. 180268313-4

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA
Dr. Julio Arturo Salinas Galarza

Libro: 
Elaborado por: 


En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TAXTERMAC TAXIS TERMINAL TERRESTRE MACAS CIA. LTDA.**, otorgado por: **MOISES ORLANDO LOJANO DUCHITANGA** a favor de: **MILTON HERNAN CABRERA JARA**, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (3), repertorio número (27), de fecha 11 de marzo de 2019, y en legal y debida forma marginada en la respectiva acta de inscripción y escritura de Constitución de la Compañía que reposa en el archivo de esta dependencia.



